REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO DIECISEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO
DTE.: NAPOLEON VALENCIA CENTENO
DDO.: COLPENSIONES
RAD.: E-2022-000587

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2023

En la fecha, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.), fijo en lista de traslado, por un día, (art 110 C.G del P) la liquidación del crédito presentada por la parte actora, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso.

Link del Proceso: 76001310501620220058700

DAVID PEÑARANDA GONZALEZ
Secretario